

ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. VANDETSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Advanced Technologies S.A. VANDETSA ("La Compañía"), es una compañía constituida en la República del Ecuador el 5 de mayo de 1999, nace con el nombre Container Inspection System C.I.S S.A.; en julio del 2013 realiza cambio de denominación social por la actual. Su principal accionista es el señor Andrés Galván Miño, de nacionalidad y residencia ecuatoriana quien mantiene el 96.02% de participación accionaria.

La Compañía es representante comercial autorizado en Ecuador desde el 2000, de las líneas de productos para aplicaciones de seguridad SMITH DETECTION, se dedica principalmente a la importación, compra, venta, distribución y administración, en el mercado interno y externo de toda clase de equipos de Rayos Equis, así como de sus repuestos, accesorios y partes para el control, verificación e inspección de contenedores, bultos y carga en general, en puertos, aeropuertos y terminales terrestres.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, principalmente depósitos en cuentas bancarias, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.6.2 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Equipos y muebles de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

2.6.3 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Las pérdidas y reversiones por deterioro, de existir, se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2019, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

2.8 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El gasto de impuesto a la renta es registrado en el resultado del año.

2.9 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas cada dos períodos anuales.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11.2 Venta de servicios

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El ingreso por servicios de instalación y mantenimiento de equipos de rayos x, detectores de metales, explosivos, entre otros, es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. El grado de realización es evaluado de acuerdo con un análisis del trabajo llevado a cabo.

2.12 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, ya que sus vencimientos no son superiores a 12 meses.

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar se presentan a su valor razonable y de acuerdo a su valor de realización.

2.14.2 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.15 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

- Relacionadas, representa valores entregados a Unlimited, Business, y Universal Security, por concepto de préstamos para financiamientos de operaciones los cuales son pagaderos a un año y no generan intereses .
- Anticipos a proveedores corresponde a valores entregados a Smith Detection para la compra de equipos rayos x, así como repuestos, accesorios, entre otros inventarios.
- Accionista, corresponde a saldos por cobrar por préstamos realizados a la Señora Dora María Miño Jordan, y no devenga intereses.

5. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario repuestos	<u>195,726</u>	<u>189,726</u>
Total	<u>195,726</u>	<u>189,726</u>

Al 31 de diciembre del 2019, inventario de repuestos, incluye principalmente repuestos para escáner, y equipos de detección de químicos, radiación, explosivos, narcóticos y armas de la marca Smith Detection.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	248,967	19,619
Depreciación acumulada	<u>(21,564)</u>	<u>(8,631)</u>
Total	<u>227,403</u>	<u>10,988</u>
<i>Clasificación:</i>		
Edificios	185,164	
Vehículos	32,134	
Muebles y enseres	17,347	5,297
Equipos de computación	<u>14,322</u>	<u>14,322</u>
Total	<u>248,967</u>	<u>19,619</u>

El movimiento del año de propiedades y equipos fue como sigue:

	Edificios	Vehículos	Muebles y enseres (en U.S. dólares)	Equipos de computación	Total
<i>Costo</i>					
Enero 1, 2018			5,297	14,322	19,619
Adquisiciones	—	—	—	—	—
Diciembre 31, 2018			5,297	14,322	19,619
Adquisiciones	<u>185,164</u>	<u>32,134</u>	<u>12,050</u>	—	<u>229,348</u>
Diciembre 31, 2019	<u>185,164</u>	<u>32,134</u>	<u>17,347</u>	<u>14,322</u>	<u>248,967</u>

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.16 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	1,700	1,700
Bancos	<u>301,077</u>	<u>26,138</u>
Total	<u>302,777</u>	<u>27,838</u>

Al 31 de diciembre del 2019,

- Caja representa principalmente valores en efectivo para gastos menores.
- Bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan interés.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	66,837	360,105
Relacionadas	383,378	282,484
Anticipo a proveedores	76,640	
Empleados	5,973	11,537
Accionistas	51,456	33,276
Otros	<u>6,263</u>	<u>6,264</u>
Total	<u>590,547</u>	<u>693,665</u>

Al 31 de diciembre del 2019,

- Clientes, representa saldos por cobrar por concepto de venta de servicio de mantenimiento, equipos y accesorios de rayos equis, que tienen vencimientos entre 30 a 90 días plazo y no generan intereses.

	Edificios	Vehículos (en U.S. dólares)	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
<i>Depreciación acumulada</i>					
Enero 1, 2018			(738)	(1,151)	(1,889)
Ajustes				(1,500)	(1,500)
Depreciación	—	—	(423)	(4,819)	(5,242)
Diciembre 31, 2018			(1,161)	(7,470)	(8,631)
Depreciación	(5,381)	(5,356)	(578)	(1,618)	(12,933)
Diciembre 31, 2019	(5,381)	(5,356)	(1,739)	(9,088)	(21,564)

Durante el año 2019, la Compañía adquirió una oficina, por US\$185,164 ubicado en el Edificio Sky Building, en la ciudad de Guayaquil, adquirido para las actividades administrativas y operaciones de la Compañía.

Además realizaron la compra de un vehículo marca Ford, modelo Escape S, tipo Jeep por US\$32,134 para uso de la Gerencia.

7. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	52,094	169,544
Anticipos de clientes	627,582	284,997
Cuentas por pagar accionistas	345,000	110,000
IESS	9,197	8,152
Total	<u>1,033,873</u>	<u>572,693</u>

Al 31 de diciembre del 2019,

- Proveedores, representa valores a pagar a proveedores locales por compra de inventarios.
- Anticipos de clientes, corresponde a valores recibidos de Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA.

Con fecha 8 de mayo del 2019 se firma contrato de compraventa e instalación de un Sistema de Inspección Automática de Explosivos por Rayos X, compuesto por: 2 equipos de identificación de explosivos Smiths Detection HS 10080 EDX-2 IS. Al 31 de diciembre del 2019 Advanced Technologies recibió el 50% (US\$ 437,487) del total del contrato por concepto de anticipo.

- Cuentas por pagar accionistas, corresponde a valores recibidos de la Señora Dora María Miño Jordan, para financiar operaciones de la compañía. El préstamo es pagadero a un año sin intereses.

La Señora Dora María Miño Jordan es accionista de la compañía Business Center S.A.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario Impuesto a la Renta	10,261	
Crédito tributario IVA	108,540	55,347
Crédito tributario por ISD	<u>85,646</u>	<u>26,528</u>
Total	<u>204,447</u>	<u>81,875</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
IVA por pagar y retenciones de IVA	19,191	19,191
Impuesto a la renta	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>19,191</u>	<u>19,191</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	33,187	37,699
Gastos no deducibles (2)	<u>18,353</u>	<u>122,127</u>
Utilidad gravable	<u>51,540</u>	<u>159,826</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>12,885</u>	<u>35,161</u>
Anticipo de impuesto a la renta	<u> </u>	<u> </u>
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>12,885</u>	<u>35,161</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% (sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización).

(2) Gastos no deducibles incluye principalmente Jubilación y Desahucio, además de gastos que no cumplen con las condiciones generales para ser considerados deducibles.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias y de acuerdo con las leyes tributarias del Ecuador, se encuentran abiertas para revisión desde el año 2016 al 2019, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año a favor	26,528	
Provisión, nota 9.2	(12,885)	(35,161)
<i>Saldos para compensar:</i>		
Retenciones en la fuente del año	23,146	20,477
Crédito tributario ISD	<u>59,118</u>	<u>41,212</u>
	82,264	61,689
Saldos al final del año a favor	<u>95,907</u>	<u>26,528</u>

8.4 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Regímenes de remisión no tributarias

Remisión de pago de intereses, intereses por mora y costas judiciales en operaciones de créditos y cargos derivados de obligaciones de personas naturales o jurídicas que hubieren contraído con entidades bancarias, hasta US\$100,000.00 del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Anticipo de impuesto a la renta

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

<u>Ingreso gravado</u> <u>desde</u>	<u>Ingreso gravado</u> <u>hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

Deducibilidad de intereses en créditos y externos

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Gastos deducibles

- El gasto de interés provenientes de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la Utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía.

Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas

- La amortización de capital e intereses reducción del tiempo mínimo de financiamiento a 180 días o más.
- Distribución de dividendos para aquellos que su beneficiario efectivo sea residente en Ecuador.
- Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.
- Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.

No aplicara exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Jubilación patronal y desahucio

Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad.

A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas, sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas. Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán

reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	11,404	16,926
Participación a trabajadores	<u>5,857</u>	<u>6,652</u>
Total	<u>17,261</u>	<u>23,578</u>

10.1 Beneficios sociales – Al 31 de diciembre de 2019, representan valores provisionados por el derecho anual que tienen los trabajadores principalmente por el décimo cuarto sueldo por US\$6,566, de acuerdo a lo estipulado en el Código de Trabajo.

10.2 Participación a trabajadores – El movimiento de la provisión para participación a trabajadores del año 2019 y 2018 fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	6,652	31,282
Provisión	5,857	6,652
Pagos	<u>(6,652)</u>	<u>(31,282)</u>
Saldos al final del año	<u>5,857</u>	<u>6,652</u>

11. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2019 tiene los siguientes compromisos:

- **Corporación Quiport S.A.**

Con fecha 18 de enero del 2019 la compañía firmó adenda al contrato original celebrado el 27 de enero del 2015, de prestación de servicios de mantenimiento preventivo de equipos de escaneo y seguridad. El monto total de esta adenda es de US\$ 1,099,466, mismo valor que será pagado en cuotas mensuales de US\$ 30,541 hasta su vencimiento que es el 18 de enero del 2022.

El convenio estipula que Advanced Technologies S.A. se compromete a renovar por cada año de servicio por la vigencia de la misma, las pólizas de seguro y garantías de fiel cumplimiento establecidas en el contrato principal.

- **Naportec**

Con fecha 1 de agosto de 2018 la compañía firmó contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo de equipos de seguridad y control. El monto total del contrato es de US\$ 32,400 (no incluye impuestos) y su vencimiento es el 1 de agosto de 2021.

El convenio estipula una garantía de 36 meses a cada servicio de mantenimiento, si los equipos fallaran por causas atribuibles a los trabajos, Advanced Technologies S.A. hará los arreglos necesarios a su costo. Además existe póliza de responsabilidad civil por US\$ 4,320 y póliza de fiel cumplimiento por US\$ 1,080.

- **Corporación Aeroportuaria de Cuenca**

Con fecha 26 de agosto de 2019 la compañía firmó contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo de equipos de rayos X y arcos detectores de metales. El monto total del contrato es de US\$ 2,061 (incluye impuestos) y su vencimiento es el 26 de agosto del 2020.

El convenio estipula, para los casos de mantenimientos preventivos, dos veces al año (cada seis meses). Por la cual la compañía Advanced Technologies S.A., emitirá posterior a cada mantenimiento un informe técnico detallado, checklist de verificación y test de pruebas de inspección sobre los mantenimientos realizados a todos los equipos incluidos en el contrato.

Se estipula cláusula de multas, para los casos de daños en las instalaciones asume la obligación de reparar a su costo de manera inmediata los mismos. Para los casos de incumplimientos, del 1x1000 del valor total del contrato por cada día de retraso en el tiempo de respuesta.

- **Emsairport Services CEM**

Con fecha 11 de septiembre de 2019 la compañía firmó contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y calibración para unidades de rayos X. El monto total del contrato es de US\$ 2,400 (no incluye impuestos) y su vencimiento es el 11 de septiembre de 2020.

Se estipula cláusula de multas, para los casos de incumplimientos, del 1x1000 del valor total del contrato por cada día de retraso en el incumplimiento de sus obligaciones. Respecto al servicio de atención de 24 horas, en caso de emergencia los técnicos responderán en un plazo de dos horas a partir que se reporta la falla en días laborales y 4 horas los fines de semana y feriados.

- **Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA**

Con fecha 8 de mayo del 2019 se firma contrato de compraventa e instalación de un Sistema de Detección Automático de Explosivos de doble generación, compuesto por: 2 equipos de identificación de explosivos Smiths Detection HS 10080 EDX-2 IS.. El valor del contrato es por US\$874,974 (no incluye IVA) y el plazo de entrega es de 24 semanas contados a partir de la entrega del anticipo (29 de mayo de 2019).

El contrato estipula una garantía técnica de dos años que comenzará a correr desde la fecha efectiva en que se comiencen a utilizar los equipos. Además se exige garantía de buen uso de anticipo por US\$ 437,487, y garantía de fiel cumplimiento de contrato por el 10% del valor de la compra.

12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	16,522	14,905
Bonificación por desahucio	<u>9,630</u>	<u>8,075</u>
Total	<u>26,152</u>	<u>22,980</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$ dólares)	
Saldos al comienzo del año	14,905	9,532
Costo laboral	4,593	3,580
Costo por intereses	1151	733
Reversión de provisión por salida de trabajadores	(1,156)	
Pérdida (ganancia) actuarial	<u>(2,971)</u>	<u>1,060</u>
Saldos al fin del año	<u>16,522</u>	<u>14,905</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos del valor presente de la obligación de desahucio fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	8,075	8,658
Costo de los servicios del período	2,146	2,361
Costo por intereses	613	656
Pagos	(2,347)	
Pérdida (ganancia) actuarial	<u>1,143</u>	<u>(3,600)</u>
Saldos al fin del año	<u>9,630</u>	<u>8,075</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019, por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada con corte a este año.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de la obligación por beneficio definido son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Al 31 de diciembre del 2019, las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u>
	%
Tasa de descuento	8.21
Tasa incremento salarial	3.00
Tasa de rotación	11.80

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), jubilación patronal disminuiría por US\$1,288 (aumentaría por US\$1,408) y desahucio disminuiría por US\$312 (aumentaría por US\$340).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, jubilación patronal aumentaría por US\$1,498 (disminuiría por US\$1,376) y desahucio aumentaría por US\$390 (disminuiría por US\$361).

Si la tasa de rotación (aumentan o disminuyen) la jubilación patronal disminuiría por US\$684 (aumentaría por US\$713) y desahucio aumentaría por US\$450 (disminuiría por US\$429).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros.

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de la obligación por beneficio definido se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera. No hicieron cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización, que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso

14.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones. Cabe indicar que los saldos por cobrar a clientes comerciales de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, representan el 3% de sus ventas totales. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo, en ciertos casos solicitan anticipos y cheques en garantía, para realizar las transacciones comerciales.

14.3 Riesgo de liquidez - El riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Administración de la Compañía es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras y monitoreando continuamente los flujos efectivos, adicionalmente cuenta con activos financieros de rápida convertibilidad en efectivo.

14.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no posee obligaciones con el sistema financiero, por lo que no tiene activos en garantía.

14.5 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos al costo amortizado por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 3	302,777	27,838
Cuentas por cobrar, nota 4	590,548	693,665
Inventarios, nota 5	<u>195,726</u>	<u>189,726</u>
Total	<u>1,089,051</u>	<u>911,229</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 7	<u>1,033,874</u>	<u>572,693</u>
Total	<u>55,177</u>	<u>338,536</u>

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social

Al 31 de diciembre del 2019, está representado por 5.000 acciones de valor nominal unitario de US\$10, todas ordinarias y nominativas. La composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Capital social</u> (en U.S.\$)
Galván Miño Andrés Enrique	96.02	4.801	48,010
Business Center S.A.	<u>3.98</u>	<u>199</u>	<u>1,990</u>
Total	<u>100.00</u>	<u>5.000</u>	<u>50,000</u>

14.2 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Reserva facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

14.4 Resultados acumulados

Utilidades retenidas - Incluye valores resultantes de las operaciones de la Compañía el saldo puede ser capitalizado, utilizado en absorber pérdidas; o distribuido a los accionistas de la Compañía.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo a resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2011, el saldo de esta cuenta sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de dividendos – El 10 de abril del 2019, la Junta General de Accionistas aprobó de manera unánime no distribuir utilidades, razón por la cual los resultados del 2018 formaron parte del saldo de utilidades retenidas.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	921,546	934,329
Gastos de administración y ventas	995,415	850,067
Gastos financieros	<u>29,159</u>	<u>4,510</u>
Total	<u>1,946,120</u>	<u>1,788,906</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Consumo materia prima y suministros	921,546	934,329
Gastos de personal	492,768	456,727
Gastos de gestión	10,361	120,769
Honorarios Profesionales	79,545	54,845
Servicios Prestados	168,632	49,929
Arrendos	44,117	43,170
Movilización y transporte	29,016	18,296
Servicios básicos	22,995	11,819
Gastos de viaje	10,208	11,553
Publicidad	5,185	8,065
Seguros	57,776	5,827
Almacenaje y bodega	2,025	5,500
Depreciación		5,242
Gastos financieros	29,159	4,510
Impuestos y Contribuciones	4,680	3,909
Instalaciones y remodelaciones	8,041	470
Otros	58,240	53,946
Total	<u>1,944,294</u>	<u>1,788,906</u>

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus coronavirus (Covid-19) que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como “pandemia”, es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. Ecuador también se han visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control, sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decreto el “estado de excepción” el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la Compañía se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía ha activado sus planes de continuidad de negocios y se encuentra evaluando permanentemente esta situación y ha definido prioridades principales como: cuidar de la salud de los empleados de la Compañía, comunicación permanente con empleados, proveedores y clientes; y mantener adecuados niveles de liquidez para la operación.

Estas situaciones podrían impactar el negocio de la Compañía, sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros (abril 23 del 2020) no es posible estimar confiablemente los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía debido a que se desconoce el tiempo durante el cual se mantenga esta situación, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 23 de abril del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
